

Como siempre por estas fechas, aprovechamos la ocasión para deseáros, en nuestro nombre y en el de los empleados del Club, Felicidad y Prosperidad en el año que entra, para vosotros y para vuestras familias.

La Junta Directiva

**Teléfonos de Contacto:**

Administración (José Luis | Emi) ..... 948848244  
Conserjes (Matías | Jaime | Nelson) ..... 636590516  
Club Social ..... 948826082  
Bar-Restaurante (Javier) ..... 653670536  
Profesional Tenis-Padel (Nacho Ultra) ..... 639904385  
Profesional Golf (José Luis Josa) ..... 670251844  
Coordinación Golf (Gonzalo) ..... 639416755

Página Web: [www.cerfontellas.com](http://www.cerfontellas.com)

Estamos haciendo un esfuerzo para contar con una página web actualizada, que nos sirva de vehículo de comunicación y punto de contacto, para lo que necesitamos vuestra ayuda, hacernos llegar vuestras sugerencias.

**Horario Bar-Restaurante - Navidades:**

23 Diciembre	14.00 a 22.00
24 Diciembre	10.00 a 18.00
25 Diciembre	CERRADO
26 Diciembre	14.00 a 22.00
27 Diciembre	14.00 a 22.00
28 Diciembre	14.00 a 22.00
29 Diciembre	14.00 a 22.00
30 Diciembre	14.00 a 22.00
31 Diciembre	10.00 a 18.00
01 Enero	CERRADO
02 Enero	14.00 a 22.00
03 Enero	14.00 a 22.00
04 Enero	14.00 a 22.00
05 Enero	10.00 a 18.00
06 Enero	14.00 a 22.00
07 Enero	10.00 a 22.00

Agradeciendo la confianza que han puesto en mí, les deseo lo mejor para el año 2007 y una feliz Navidad.

Javier

En el caso de que algún socio esté interesado en organizar alguna comida en días laborables y para cualquier información, reserva o duda, ponerse en contacto con Javier (653670536)



CIRCULAR INFORMATIVA – DICIEMBRE 2006 – 1/6

**BAR - RESTAURANTE**

Como la mayor parte de vosotros ya sabréis Belén y Javier han dejado de regentar el Bar-Restaurante de nuestro Club. El 28 de Octubre, Belén se puso en contacto con nuestro Presidente y le informó que no tenía intención de renovar el contrato, y que finalizaría su relación contractual con el Club el fin de semana del 3 de Noviembre, si bien se ofreció a dar servicio hasta el día 12 de Noviembre.

El Presidente le comunicó que lamentaba esa decisión y le preguntó a Belén si él, la Junta o el Club podían hacer algo para que reconsiderara su decisión. La respuesta fue un no tajante, presentando una carta de rescisión.

Ante esta situación y dado que en los dos meses anteriores a la carta de rescisión del contrato, habían circulado infinidad de informaciones y rumores en el sentido de que iban a dejar el Club, y nadie se puso en contacto con la Junta para ofrecerse a gestionar el Bar-Restaurante, o propuso ningún candidato, la Junta Directiva decidió hablar con Javier, de todos conocido por haber trabajado durante una temporada como cocinero en nuestro Club.

Javier aceptó el ofrecimiento, si bien puso reparos a asumir la explotación, por su inexperiencia en otros temas que no sean la cocina, por lo que la Junta Directiva decidió hacerle una propuesta temporal, en el ánimo de que Javier adquiriera la experiencia necesaria para suscribir contrato en las mismas condiciones que sus predecesores. Dicha propuesta fue aceptada, con el siguiente condicionado:

- ✓ A Javier se le ha contratado, por un año, como empleado del Club, responsable del Servicio del Bar-Restaurante, encargándose de la contratación de los auxiliares que necesite y de todo lo relacionado con los proveedores.
- ✓ Se ha habilitado una contabilidad y una cuenta bancaria independiente, en la que se contabilizarán todos los gastos e ingresos que genere el Servicio.
- ✓ Al cierre del ejercicio contable, si la cuenta de explotación arroja beneficios, éstos se repartirán entre los empleados del Servicio, todo ello en el ánimo de incentivar su celo y conseguir el mejor funcionamiento y la máxima calidad del mismo.

**Normas de funcionamiento**

De acuerdo con lo establecido estatutariamente, la Junta Directiva está en proceso de elaboración del **Reglamento Interno del Club**, en el que, entre otros aspectos, se contemplan las normas de funcionamiento y uso de las distintas instalaciones del mismo, entre las que se encuentran las relacionadas con el Bar-Restaurante. Reglamento que será sometido a votación en Junta General Extraordinaria a celebrar dentro del primer semestre del 2007.

No obstante lo anterior, a continuación se relacionan los principios básicos que rigen el funcionamiento de este Servicio:

- ✓ Permanecerá abierto sábados, domingos, festivos, puentes, y temporada de verano (1 Junio a 30 Septiembre), en horario de 10.00 a 22.00 horas. En Navidad y Semana Santa, regirán los horarios que en carta circular se comunicarán a los socios y que se podrán consultar en nuestra página web.
- ✓ Cualquier otro horario solicitado por los socios será consultado y acordado con el responsable del Servicio (cenas, celebraciones...).
- ✓ Habrá expuestas en el Club y a disposición de los socios: lista de precios, carta con el menú del día y carta con menús especiales.
- ✓ Por el responsable del Servicio se llevará una agenda en la que se anotarán las reservas de mesa, por riguroso orden de solicitud y en caso de completarse la capacidad del restaurante se pasará a un siguiente turno.
- ✓ Igualmente, la reserva del restaurante, por parte de los socios, para celebraciones se hará por riguroso turno de solicitud.
- ✓ Todas las reservas tendrán que ser hechas por parte de un socio.
- ✓ Las comidas se abonarán a su finalización.
- ✓ Cualquier reclamación o sugerencia se hará mediante escrito dirigido a la Junta Directiva, a través del buzón de sugerencias o de la Administración.

Aprovechamos la ocasión para agradecer a Belén y Javier las atenciones que con todos tuvieron mientras regentaron nuestro Bar-Restaurante



CIRCULAR INFORMATIVA – DICIEMBRE 2006 – 2/6

## ESCUELA DE TENIS CURSO 2006-2007

Profesor e Inscripciones: **Nacho Ultra** (639904385)

### Adultos

Inscripción: Trimestral  
 Fechas: 8 Enero al 23 Marzo  
 Días: Lunes a Viernes  
 Horarios: Mañana y Tarde  
 Grupo: 3 Alumnos mínimo  
 Precios: 1 Día/Semana: Socios: 80€ No Socios: 110€  
 2 Días/Semana: Socios: 130€ No Socios: 170€

### Grupos Competición (Cadete y Junior)

Inscripción: Anual  
 Fechas: 11 Septiembre a Junio  
 Días: 3 días entre semana y el Sábado  
 Grupo: 4 alumnos  
 Precio: 840€ Año (280€ Trimestre)

### Grupos Competición (Alevín e Infantil)

Inscripción: Anual  
 Fechas: 12 Septiembre al 4 Junio  
 Días: 2 días entre semana y el Sábado  
 Grupo: 4 alumnos  
 Precio: 645€ Año (215€ Trimestre)

### Escolares (Pre-Tenis)

Inscripción: Trimestral  
 Fechas: 13 Enero al 18 Marzo  
 Días: Sábado y Domingo  
 Horario: De 12.00 a 13.00 horas  
 Edad: 4 a 6 años  
 Precio: 65€ Trimestre

### Escolares (Iniciación I)

Inscripción: Anual  
 Fechas: 17 Septiembre a Junio  
 Días: Sábado y Domingo  
 Horario: De 11.00 a 12.00 y de 12.00 a 13.00 horas  
 Edad: 7 a 12 años  
 Precio: 270€ Año (90€ Trimestre)

### Escolares (Iniciación II)

Inscripción: Anual  
 Fechas: 11 Septiembre a Junio  
 Días: Lunes a Viernes – 2 días por semana  
 Horario: 3 Horas/Semana, en horario de tarde  
 Precio: 345€ Año (115€ Trimestre)

Los niveles con inscripción anual, obligan a pertenecer durante todo el curso a la escuela, no pudiendo darse de baja hasta su finalización en junio 2007.

Los alumnos no socios, de iniciación y competición, forman parte junto con los alumnos socios, del Equipo de Tenis del Club y pagan una cuota adicional.

Clases Particulares: 1 ó 2 personas en horario disponible de Pista de Escuela.



CIRCULAR INFORMATIVA – DICIEMBRE 2006 – 3/6

## TENIS - RESULTADOS OBTENIDOS POR JUGADORES DE NUESTRO CLUB

### Belén Ranz

- ✓ Campeona del Circuito del Norte Infantil
- ✓ Semifinalista del Master del Norte Infantil
- ✓ Finalista del Trofeo Iso-Speed Cadete
- ✓ Campeona Infantil del V Open Virgen del Burgo
- ✓ Finalista Junior del V Open Virgen del Burgo
- ✓ Seleccionada por Miguel Margets, Capitán de Copa Federación, para realizar unos entrenamientos en el Centro de Alto Rendimiento de San Cugat del Vallés, los días 23, 24 y 25 de Noviembre, como refuerzo al seguimiento que tiene mensualmente nuestra jugadora, por parte de la Federación Española de Tenis.

### Javier Gil

- ✓ Semifinalista Infantil del Torneo Iso-Speed
- ✓ Semifinalista Infantil del Torneo Deportes GI

### Luis Cornago

- ✓ Finalista Infantil del Torneo Iso-Speed
- ✓ Semifinalista Infantil del Torneo Deportes GI

## TENIS – ÚLTIMOS TORNEOS CELEBRADOS EN NUESTRO CLUB

### Torneo Iso-Speed

Campeón Cadete: Ernesto Laborda (Zaragoza)  
 Finalista Cadete: Pablo Garnica (San Juan)  
 Campeona Cadete: Saioa Oscoz (San Juan)  
 Finalista Cadete: Belén Ranz (Cerro Fontellas)  
 Campeón Infantil: Jorge Hernández (Arnedo)  
 Finalista Infantil: Luis Cornago (Cerro Fontellas)  
 Campeona Infantil: Saioa Oscoz (San Juan)  
 Finalista Infantil: Patricia Blanco (Mutilva)  
 Campeón Alevín: Ignacio Gómez (Tenis Pamplona)  
 Finalista Alevín: Ion Apesteigua (Tenis Pamplona)

### Torneo Iso-Speed

Campeón Alevín: Ignacio Gómez (Tenis Pamplona)  
 Finalista Alevín: Ion Apesteigua (Tenis Pamplona)  
 Campeona Alevín: Patricia Blanco (Mutilva)  
 Finalista Alevín: Sheila Morales (Mutilva)

### Master Circuito del Norte Infantil

Campeón: Joel Rubio (Arnedo)  
 Finalista: Ramón Abaitua (Bilbao)  
 Campeona: Melissa Esnal (San Sebastián)  
 Finalista: Marta Castañeda (Santander)



CIRCULAR INFORMATIVA – DICIEMBRE 2006 – 4/6

## PADEL

### Escuela de Padel 2006-2007

Profesor e Inscripciones: **Nacho Ultra** (639904385)

Inscripción: Trimestral  
Fechas: 8 Enero al 23 Marzo  
Días: A convenir  
Horarios: A convenir  
Grupo: 3-4 Alumnos  
Precios: 1 Día/Semana: Socios: 80€ No Socios: 110€  
2 Días/Semana: Socios: 130€ No Socios: 170€

### Campeonato Social Invierno 2007

Inscripciones: **Nacho Ultra** (639904385)

Fechas: 19 Febrero al 11 Marzo  
Sistema: Eliminatorio  
Categorías: Masculino, Femenino y Mixto

## CAMPEONATO SOCIAL OTOÑO 2006

El día 3 de diciembre finalizó el **Campeonato Social de Padel Otoño 2006** que, durante los últimos meses, ha venido celebrándose en las instalaciones del **Tenis Club Cerro Fontellas** y en el participaron **doce parejas**, que divididas en dos Grupos, el Rojo y el Azul, disputaron inicialmente una **Fase de Liga**, tras la cual las tres primeras parejas de cada Grupo disputaron una **Fase Final**, por el sistema eliminatorio.

Más información: [www.cerrofontellas.com](http://www.cerrofontellas.com)

### Campeones

Javier Otano y Gorka Arellano

### Finalista

Michel Ruiz del Ejido y Carlos Diez

### Semifinalistas

Javier Remacha y Adalberto Ríos  
Jesús Campo y Alfredo Arroyo

CIRCULAR INFORMATIVA – DICIEMBRE 2006 – 5/6



## CERRO FONTELLAS GOLF

Transcripción literal:

La Comisión de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra, en sesión celebrada el 28 de junio de 2006, y en Relación con el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal para una "Actuación residencial y campo de golf de 18 hoyos a desarrollar en El Cerro de Valpertuna y una actuación residencial a desarrollar en el sector Los Pinos", situados ambos en Fontellas, promovidas por el Ayuntamiento de Fontellas, el Tenis Club Cerro Fontellas y Construcciones Monrepos, S.A., se acordó la emisión del informe a que se refiere el artículo 45.2.e) de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Asimismo, la COT acordó que la correspondiente propuesta de Acuerdo se eleve al Gobierno de Navarra una vez que los promotores hayan satisfecho estas dos condiciones:

- 1) **La presentación de un Texto Refundido que contemple los cambios introducidos durante la tramitación del PSIS, así como los derivados de las determinaciones establecidas y de la respuesta a las alegaciones.**
- 2) **Conforme a lo determinado en el artículo 43.3 b) y c) de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, haya prestado las garantías para el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la actuación, por un importe del 6% como mínimo del coste que resulte para la implantación y ejecución de las obras de urbanización, según la evaluación económica del PSIS.**

En consecuencia, se le requiere la Presentación de la citada documentación para que, una vez recibida, se eleve al Gobierno de Navarra la propuesta de Acuerdo de aprobación del expediente, cuya fotocopia le adjunto a los efectos del cumplimiento de la primera de las condiciones antes indicadas.

Pamplona, a 6 de julio de 2006.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO  
José Antonio Marcén Zunzarren.

Tras un minucioso estudio llevado a cabo por el equipo técnico y legal del Grupo Artal, en estrecha comunicación con los técnicos del Gobierno de Navarra, se ha elaborado el Texto Refundido a que hace referencia la condición primera del Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y presentado en la Dirección del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo, con fecha 24 de noviembre de 2006, estando la espera de la aprobación definitiva del Proyecto en fechas próximas.

Por otro lado y como quiera que se reiteran las preguntas sobre las obras que se están realizando en el antiguo Campo de Tiro, a pesar de la información obrante en el tablón de anuncios del Club y en nuestra página web, se informa que esta Junta Directiva autorizó la construcción de un **Pabellón de Exposiciones**, con las especificaciones que se reflejan en el anexo que se adjunta, después de tener en cuenta las siguientes valoraciones:

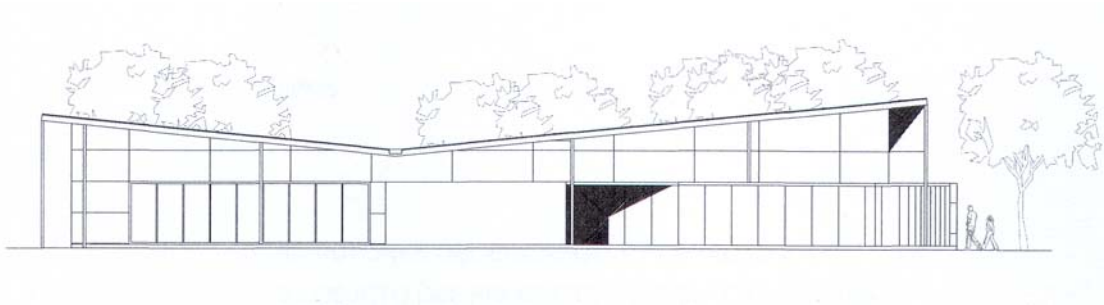
- ✓ Que en dicho lugar desde hace años no se realiza ningún tipo de actividad y la cancha de tiro nunca se podría reactivar, por la actual normativa.
- ✓ Que el Pabellón, una vez finalizada la promoción, revertirá en el Club con lo que el patrimonio del mismo se verá incrementado con una instalación a la que se le podrán dar múltiples usos.

CIRCULAR INFORMATIVA – DICIEMBRE 2006 – 6/6





## PABELLÓN PARA EXPOSICIONES



El día 3 de Julio de 2006 comenzaron, en los terrenos de la antigua **Cancha de Tiro al Plato**, los trabajos de construcción de un **Pabellón para Exposiciones**, con una tipología de edificio exento, con forma irregular, de volúmenes que desdibujan una ortogonalidad bajo una cubierta de 10x35 metros en un solo plano inclinado hacia dos de sus lados.

El edificio proyectado tiene una **superficie construida total** de trescientos cincuenta y ocho con sesenta y siete metros cuadrados (**358,67 m<sup>2</sup>**) y una **superficie útil total** de trescientos treinta y siete con treinta y un metros cuadrados (**337,31 m<sup>2</sup>**), con un presupuesto inicial de doscientos veintitrés mil ciento dieciocho euros con noventa y siete céntimos (**223.118,97€**), siendo la mercantil **Artal Desarrollos Inmobiliarios de Navarra, Sociedad Limitada**, la que corre con todos los gastos que origine su construcción.

La edificación se desarrolla en una sola planta, estando su estructura formada por pilares metálicos de sección circular y altura variable, que oscilan desde 248 cm. hasta los 530 centímetros que mide el pilar más alto.

Como solución de cubierta se resuelve con un paño ligero inclinado a dos aguas y compuesto por un panel sándwich de unos 7-8 cm. de espesor con aislamiento incluido, que confluyen en una arista perpendicular al lado más largo de la edificación en forma de limahoya de evacuación de aguas pluviales.

Las luces que soportan los pilares son varias, optando por diversas soluciones alternativas, que son:

- 1.- Jácenas formadas por dos perfiles UPN-180, para luces cortas que van desde 2,80 hasta 4,40 metros, en el caso más desfavorable. En el caso de luces mayores se opta por la colocación de doble perfil UPN-260, siendo luces que van desde 2,06 hasta 8,60 metros, en el caso más desfavorable.
- 2.- Para el caso de luces grandes se opta por una solución estructural a base de canchas rectas sin peralte conformadas mediante perfiles huecos tubulares que constituyen los cordones, montantes y diagonales.

En cumplimiento del Decreto sobre Barreras Físicas y Sensoriales, se permite el acceso a personas discapacitadas, estado todo el local ligeramente elevado con respecto al nivel de acera, con pendiente rebajada para acceso hacia su interior y teniendo las puertas una anchura superior a 80 cm., con dimensión suficiente de espacios contiguos.

El cerramiento exterior esta proyectado a base de bloque cerámico de termoarcilla de 14 cm. de espesor, guarnecido, enlucido y pintado, al interior y revestido con panel metálico de alucobond sobre perfilaría metálica de sujeción, al exterior.



En el Pabellón se instalarán las oficinas comerciales y técnicas del Proyecto Deportivo-Urbanístico **Cerro Fontellas Golf**, hasta que finalice su ejecución, exponiéndose en su interior una maqueta del mencionado Proyecto, los planos del mismo y una reproducción en bronce, de 120 centímetros de altura, de la escultura que constituye su imagen.

